

# La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		Pesetas.
AÑO VIII	TOLEDO.....	Mes..... 1,25
		Trimestre..... 3,50
PROVINCIA.....		Trimestre..... 4,00
		Año..... 15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

## DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

Toledo 29 de Marzo de 1899.

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

NÚM. 288

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción a precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

## Boletín Religioso

Santos de hoy.—*Miércoles Santo*. Vigilia con abstinencia de carne. San Eustasio, abad; San Jonas y Baradino, hermanos mártires; San Cirilo y San Segundo. Misa y oficio del tercer día de la Semana Mayor, con rito doble, pasión y color morado.

Fué Eustasio abad del monasterio de Luxen, sucediendo en este cargo a su maestro San Columbano. Descendía este Santo de las más distinguidas familias de Borgoña, en donde nació a fines del siglo VI. Desde niño mostró gran inclinación a la virtud y a la soledad, y terminados sus estudios, se fué a los desiertos de Franco-Condado, en busca de Columbano. Entre las muchas dotes de que le había adornado el cielo, sobresalía su talento para la predicación, acompañado de su singular elocuencia, así es que fué a predicar el Evangelio a los varascos, ilustrando en las verdades de nuestra Santa Religión a los bárbaros, obrando en todas partes admirables conversiones, y llegando a tener seiscientos monjes bajo su dirección. Acometido de una grave enfermedad, le habló Dios, dándole a elegir entre vivir más tiempo sin dolores, ó morir en poco con ellos. Nuestro Santo, que anhelaba morir en gracia de Dios, prefirió esto último, y pasados treinta días de tal aviso, murió en Luxen el año 625, á los sesenta de su edad, siendo enterrado solemnemente.

Santos de mañana 30 de Marzo.—*Jueves Santo*. Vigilia con abstinencia de carne. La Santa Ana, San Juan Climaco, confesor; San Quirino, Régulo y Pastor. Misa y oficios de la solemnidad de primera clase, con rito sencillo, color blanco. Por la tarde *Mandato*. Color morado. Visita general de Sagrarios.

## PEQUEÑA EXCURSION EN LA HISTORIA

### Y EN LA NUMISMÁTICA INDIAS

En el año 536 (antes de J. C.) cuando los judíos regresaron del cautiverio de Babilonia, su nueva comunidad, dice Teodoro Reinach, no tenía ni la actividad comercial ni la independencia política necesarias para acuñar moneda. Las monedas que circulaban en esa época en Jerusalem fueron monedas del imperio Persa, del cual eran tributarios; dárlicos de oro y de plata.

Después de haber sido vasallos de los Persas, lo fueron de los Macedonios y por fin de las dinastías nacidas de la desmembración del imperio de Alejandro y ciertamente que siempre usaron monedas, pero fueron monedas griegas, estaleras de oro de Alejandro, dracmas, didracmas y tetradracmas de plata de los Ptolomeos y de los Seleucidos.

En resumen: á pesar de los pasajes del Talmud y de los textos bíblicos á los cuales han debido dar una interpretación ilusoria, los indios no tuvieron moneda propia mientras estuvieron bajo el yugo extranjero.

Pero habiendo sufrido de los Seleucidos persecuciones crueles y habiéndose sublevado, en 169, (antes de Jesucristo) bajo el mando de Matatías y de sus hijos, designados por el nombre de los *Macabeos*, salieron por fin victoriosos.

Desde el año 142 (antes de J. C.), la independencia de la Judea fué, digámoslo así, reconocida por Demetrio II de Siria, y más tarde por su hijo Antiocho Sidetes. En recompensa de los servicios que habían prestado los Macabeos, consiguieron el privilegio de perpetuar

en sus familias el poder real que ejercieron en un principio con el título de *sacerdotes* y luego con el de *reyes*.

La independencia política y el monedaje autónomo eran en los antiguos dos cosas inseparables, así es que en las primeras cartas de libertad de los Reyes Sirios á Simón Macabeo, concedían á los Judíos el derecho de acuñar moneda.

Conforme con la tradición mosaica, los tipos de las monedas judías no representaban más que objetos inanimados. Las que se atribuyen á Simón Macabeo ofrecen al anverso un *ánfora* y la leyenda Shekel Israel (siclo de Israel) y al reverso un *lis* de tres hojas con la inscripción Yerusalem Kedoshah (Jerusalem Santa).

Varios príncipes de raza asmeonea, como Simón, que disfrutaban también del derecho de sellar moneda, le habían sucedido en el trono, cuando los romanos, aprovechándose de la rivalidad de Hyrcan II y de Aristóbulo II, intervinieron violentamente en los negocios del pueblo Judío, y más tarde destronaron á Antígono, á quien Marco-Antonio dió muerte.

Siendo este príncipe el último de la dinastía Asmeonea (año 33 antes de nuestra era) tuvo por sucesor un rey extranjero, llamado Herodes el Idumeo, impuesto á los Judíos por la política romana cuyos intereses había servido. Después de Herodes, en cuyo reinado tuvo lugar el Nacimiento de Cristo, el reino fué dividido en tetrarquías y distribuido entre sus hijos.

Sin embargo, los romanos habían decidido establecer cuanto antes de una manera completa su dominación en la Judea. Por fin enviaron *procuradores*, encargados de administrar el país y les dieron derecho de sellar las pequeñas monedas de cobre, imitando á los príncipes asmeoneos é idumeos.

He creído sería interesante, y he reproducido aquí un espécimen de ese número, perteneciente á un procurador célebre, *Poncio Pilatos*, y sellado en el año de la Pasión (1).

Pero las exacciones de estos gobernadores extranjeros, excitaron varios motines y fué para castigar una de estas rebeldías, en 65 (después de J. C.) que Vespasiano entró en Judea y empezó contra Jerusalem, el sitio famoso que su hijo Titus continuó. Después de cuatro años y medio de revolución, y después de una resistencia heroica, la ciudad fue tomada de asalto (70 de J. C.) y el templo fué presa de las llamas.

Tan sólo no fué ya cuestión de independencia judía, sino que Palestina entera, fué provincia romana y fué ocupada por la décima legión.

Esta conquista, los romanos han querido recordarla en sus monedas: para atestiguarlo véase el bronce dibujado á la vuelta del emperador Titus que nos muestra la Judea en llanto, sentada y al pie de una palmera; del otro lado se ve un prisionero judío.

Sin embargo, Jerusalem, habiéndose vuelto á poblar, una nueva sedición, dirigida por el impostor Barchocebas, atrajo sobre ella la venganza de Adriano que la destruyó por completo en 135;

(1) Anverso.—Inscripción, y en el centro como un *báculo*.—Reverso.—*Guirnalda*, y en su centro *inscripción*, tamaño el de un céntimo de peseta.

mandó ejecutar más de 500.000 judíos y dispersó el resto de los habitantes en diferentes países de Europa.

Este acontecimiento dió fin á la historia nacional de un pueblo que desde entonces no tiene ni gobierno ni patria, y que esparcido sobre toda la tierra, vivió en medio de los demás pueblos, sufriendo las más diversas vicisitudes.

Sin embargo, aunque viven mezclados con los demás pueblos los judíos, á pesar de los obstáculos de toda clase (menester es hacerles justicia) han quedado fieles á la religión de sus padres y han tenido en todo tiempo signos de identidad con las cuales se han conocido.

Entre estos signos estoy inclinado á creer que es menester colocar la medalla número 3 de la pl. U., de la cual existen varios ejemplares de los siglos XVII y XVIII, porque esta pieza recordaba á los judíos modernos el antiguo siclo de Simón Macabeo, con el cual sus antecesores se veían obligados á pagar la taza del templo de Jerusalem.

M<sup>me</sup>. A. BASTIN (1).

Por la traducción, JUAN MORALEDA.

## Pacotilla

Como el tiempo va marchando en raudas evoluciones, nos estamos preparando ya para las elecciones.

Ahora bajando y subiendo y entrando en todos los cotos los candidatos haciendo están la siembra de votos.

No la han terminado aún y esta es la época segura para la siembra, según el *Manual de Agricultura*.

Pero conviene después no tener abandonada la tierra, que el voto es una planta delicada.

Hay que estarlo cultivando constantemente con tino y es bueno de cuando en cuando, regarlo, pero con vino.

Los ya prácticos recuerden al cultivador aun lego que muchos votos se pierden y es por la falta de riego.

¡Aun así el que no es astuto ve con asombro supino al ir á coger el fruto, que se lo llevó el vecino!

Para el que en autos no está y no tiene buen amparo, es un cultivo que da mucho que hacer y muy caro.

Hoy, como en tiempos remotos, por mor de las cucarachas, mejor que cultivar votos es cultivar remolachas.

¡Yo que soy viejo ya en esto, pues no vengo al mundo ahora, cultivo el mío en un tiesto, y á dárselo estoy dispuesto á quien diga Nicanora!

José ESTRANÍ.

## La Comandancia de la Guardia civil

Creemos cumplir un deber manifestando á nuestros lectores que nos encon-

(1) De *La Gazette Numismatique de Bruxelles*.—Febrero de 1899.

tramos amenazados de una contrariedad de importancia, cual lo sería la traslación de la Comandancia de la Guardia civil de esta capital á un pueblo cualquiera de la provincia, aun cuando sea cercano. De suceder esto, obedecería únicamente á carecer de edificio propio ó ajeno para poder alojarse la fuerza que comprende la Comandancia y puesto de Toledo.

En efecto: la casa-cuartel que hoy ocupa—propiedad del excelentísimo señor conde de Cedillo—se halla, según se nos manifiesta, denunciada como ruinoso, y se hace indispensable desalojarla en breve plazo para evitar las desgracias á que puede dar lugar su derrumbamiento.

Ahora bien, ¿será posible que las autoridades locales y aun las entidades mercantiles y los particulares, se crucen de brazos ante tal peligro?

Los dignos jefes y oficiales que componen esta Comandancia, nos han facilitado un pliego de condiciones mediante las cuales tomaría dicha fuerza en arrendamiento una casa-cuartel, en esta capital. Mucho sentimos no poderle insertar íntegro, pero queremos llevar al ánimo de nuestros lectores y de todo el mundo de que, aun bajo el punto de vista mercantil, es convenientísimo procurársela á toda costa.

Efectivamente, después de describir minuciosamente las condiciones facultativas que debe tener la casa, esto es, pabellones para guardias casados hasta el número de 40, dormitorios para solteros, comedor, cuarto de aseo, retretes, oficinas del coronel, ayudante, primer jefe, jefe del Detall, Cajay jefe de línea, sala de armas, cuerpo de guardia, calabozo y cuadras, etc., con referencia á las condiciones económicas, anuncian que se pagará por alquiler anual la cantidad de *tres mil doscientas cuarenta y nueve pesetas con noventa y seis céntimos*, y que el contrato se hará por veinte años.

Como se ve, el alquiler es de importancia, así como la duración del arrendamiento, razón por la que juzgamos debe hacerse un esfuerzo y proporcionarse un edificio decoroso y capaz para que se alojen, pues no se perdería nada con esa renta.

## Cocina de LA CAMPANA GORDA

Perdiz con puré.

Se cuece una perdiz como se cuece para estofado. Por otra parte, se prepara un puré de guisantes, lentejas, habichuelas, espinacas ó setas.

Se pasa el cocimiento de la perdiz y se hace reducir, pero sin desengrasarlo. Se sirve de este jugo reducido para sazonar el puré; se sirve la perdiz encima del puré sazonado con su propio cocimiento.

## Repiques

En la noche del domingo se promovió una reyerta entre ocho vecinos del pueblo de Burguillos, resultando de ellos tres heridos de arma de fuego. El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Hemos tenido ocasión de ver, en la calle del Hombre de Palo (tienda del cabo), el taller de cajas para muertos, que tiene el inteligente industrial D. Felipe Vargas. Desde las más económicas á las más elegantes pueden encontrar-

se en aquella casa, aun para los más exigente en esta clase de artículos.

La señora de nuestro distinguido amigo el concidísimo industrial y comerciante D. Rafael Gómez-Menor, dió á luz el martes último con toda felicidad un hermoso niño. Enviamos la enhorabuena á nuestro querido amigo.

En el pueblo de Camuñas ha sido detenido, por la Guardia civil del puesto de Villafranca, un sujeto llamado Félix García Pérez, natural de Mazuera, provincia de Guadalajara, y vecino de Villanueva de Alcarde, por encontrarse con cuatro caballerías sin la guía correspondiente.

Interrogado para saber la procedencia de las caballerías, dijo haberse las compradas, en Madrid, á un sujeto desconocido. Por esta razón fué detenido y entregado al Juzgado con el correspondiente atestado.

En el día de ayer se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad:

Defunciones, 3.  
Nacimientos, 2.  
Matrimonios, 1.

A las seis y media de la tarde de hoy se reunirán, en el Palacio Arzobispal, los señores que componen la Junta de subscripción nacional para el fomento de la marina y gastos de guerra, con el objeto de tratar de la disolución de la misma.

En el pueblo de San Pablo ha sido detenido el vecino del mismo, Juan Moreno Herrera, por extraer gran cantidad de leñas del monte titulado El Sotillo, sin autorización para ello.

El día 26, á las nueve de la mañana, se alteró el orden en la villa de Ocaña. Una numerosa manifestación, compuesta de hombres, mujeres y niños, recorrió las calles pidiendo la baja del precio del pan. En cuanto las autoridades tuvieron conocimiento del hecho, se reunieron en el Ayuntamiento y recibieron una comisión para conocer lo que deseaban; se llamó á los panaderos, accedieron éstos, por las exhortaciones, á bajar el precio del pan, y se disolvieron los grupos pacíficamente.

La Guardia civil, que se reconcentró en la plaza, no tuvo necesidad de hacer uso de sus derechos para restablecer el orden.

El Domingo de Pascua de Resurrección, 2 de Abril, se celebrará una gran corrida de toros en la plaza de esta capital, siendo lidiados por la cuadrilla de las señoritas toreras.

Se correrán cinco de éstos de una acreditada ganadería. El último será rejoneado á la española por la intrépida *Lolita Pretel*, que montará una preciosa jaca andaluza, y muerto á estoque por la misma, si no muriese, con los rejoneillos.

Ha estado en esta capital el señor conde del Cenete, candidato adicto para las elecciones de diputados á Cortes, por el partido de Illescas.

## EXCURSION A MADRID

Adhesiones para presenciar la corrida de inauguración, de Madrid, del día 2 de Abril.

Seis toros del duque de Veragua. Matadores: *Guerra, Revorte y Algabeno*.

## POR 15 PESETAS

Coche de bajada á la estación de Toledo. Billete del ferrocarril, ida y vuelta á Madrid. Tranvía de subida á la Puerta del Sol.

A las doce, almuerzo en el hotel Inglés y entrega del billete de toros (tendido de sombra). A las dos, café en el de Madrid.

Subida á la plaza, en coche ó tranvía. Merienda en el tren de regreso (pan de Vienna, jamón y salchichón, vino, pasas y almendras.)

Las adhesiones, hasta el jueves á las diez de la noche, en la portería del Casino de Artistas, donde se abonarán las 15 pesetas, recibiendo una tarjeta con las bases, la cual servirá de recibo.

Impreso, Litografía y Encuadernación de Rafael G. Maza.



Filipinas

Londres 27.—A juzgar por las noticias de Washington recibidas durante la pasada noche, los mismos telegramas del general Otis dan a entender que no ha logrado el objetivo que se proponía en sus operaciones contra los tagalos, a consecuencia del vigor con que éstos resisten los ataques.

El terreno pantanoso cubierto de manglares hace sumamente difícil el movimiento de avance de los americanos.

El general Otis se proponía operar un movimiento envolvente creyendo copar al enemigo; pero los despachos de Manila están contestes en que no lo ha conseguido.

Los americanos confiesan unas 200 bajas en el combate del sábado; pero se sospecha que fueron mayores.

El general Mac Arthur, dice que no lo gró lo que se proponía, arrojar a los rebeldes de sus trincheras al Norte de Polo.

Los corresponsales particulares acusan grandes pérdidas por ambas partes; pero los despachos oficiales parece que tratan de ocultar la verdad sobre este punto.

Se confirma que Malabon ha quedado destruido a consecuencia de un incendio.

Según la versión de algunos corresponsales, las granadas americanas originaron el fuego, y, según otros, éste fue obra de los tagalos que apelaron a este medio para que el enemigo no pudiese pernoctar en aquella población.

Londres 27.—The Times refleja esta mañana la alarma y la inquietud que las últimas noticias de Manila despertaron en los Estados Unidos.

Un telegrama de Nueva York, inserto en dicho periódico, dice que la situación de la isla de Luzón es objeto de serias preocupaciones en Washington.

Añade que el general Otis reconoce que la resistencia de los filipinos le impide la realización de su plan.

No se duda, dice el corresponsal, del resultado definitivo de la campaña; pero se deploran los nuevos sacrificios que ésta va a imponer al pueblo americano.

Paris 27.—La Gaceta de Voss hace notar que las noticias de Manila, de origen americano, son ahora muy lacónicas y que, en cambio, los despachos de procedencia inglesa, resultan bastante extensos y con firme la situación nada cómoda del general Otis y las tropas de su mando.

Por ellas se sabe que los tagalos ocupan cerca de Manila excelentes posiciones, defendidas por trincheras, malezas y un terreno pantanoso, funesto, como el clima, para los invasores. Se desconoce el número de combatientes de que dispone Aguinaldo; pero se sabe que existe entre ellos la más completa disciplina.

Las posiciones de los tagalos en el interior, no son menos importantes y difíciles de conquistar.

Washington 27.—El general Otis telegrafía que durante todo el día de ayer continuó la lucha. Los americanos perdieron 40 hombres. Los tagalos tuvieron 100 muertos y dejaron en poder del enemigo numerosos prisioneros.

Hoy habrá continuado el movimiento de avance.

Aguinaldo ha acudido a los filipinos en los últimos combates.

El general Mac-Arthur ocupa a Maliboa. Washington 27.—Los despachos oficiales de la guerra en Filipinas anuncian que en los combates de ayer y hoy los americanos han tenido tres oficiales y 25 soldados muertos y nueve oficiales y 103 soldados heridos.—Fabra.

Las elecciones

En el Círculo conservador se verificó anoche la anunciada reunión electoral, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

Pronunció éste un discurso presentando a los candidatos ministeriales, en representación de los cuales contestó el Sr. Muñoz Rivera, agradeciendo la designación.

El Sr. Esquerdo nos manifiesta que es partidario del retraimiento electoral, y que fiel a los acuerdos de la Asamblea y Junta Central del partido progresista, no autorizará la presentación de su candidatura ni por Madrid ni por ninguna provincia.

El Sr. Ramos Calderón recibió ayer el siguiente telegrama del jefe de los liberales de Morón:

Morón 27 (8 m).—Juez de primera instancia incoo proceso contra este Ayuntamiento por supuesta malversación. Temo siga igual procedimiento con otros pueblos del distrito.

Pregunte al gobierno por la sinceridad.—Higuero.

El Sr. Ramos Calderón, después de ver a los Sres. Dato y Durán y Bas conferenció detenidamente con el señor presidente del Consejo de ministros.

A la protesta del exdiputado liberal contestó el Sr. Silvela que ignoraba en absoluto los hechos denunciados; que no los autorizaba en manera alguna y que estaba resuelto a impedir tales procedimientos.

El comité municipal de Fusión republicana designó anoche como candidatos para diputados a Cortes por Madrid, en las próximas elecciones, a D. Gabriel Talavera, D. Constantino Rodríguez y D. Emilio Menéndez Pallarés, reservando los tres restantes para los que designe el partido federal, con el que se propone luchar unido en esta circunscripción.

Numerosos elementos del Círculo de la Unión Mercantil y del comercio de este corte, están realizando los trabajos necesarios con el objeto de presentar un candidato en las próximas elecciones generales. Entre esos elementos ha sido acogido con gran entusiasmo para ese objeto, la candidatura del digno y respetable presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, D. Mariano Sabas Muniesa. Parece que la candidatura del Sr. Muniesa, aceptada por los Sres. Silvela y Sagasta, será votada por todos los partidos.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la ponencia de la Junta central del censo, presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo, acordando suspender en sus funciones el colegio electoral de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes.

Hoy se reunirá la Junta central en pleno para ocuparse de este mismo asunto y de otras cuestiones electorales.

Los republicanos del distrito de Alcázar de San Juan votarán a D. Rafael María de Labra.

Los sagastinos, republicanos y romeristas, constituidos en coalición electoral, han proclamado por Sevilla la candidatura siguiente:

D. Manuel Héctor Abreu, sagastino. D. Señor conde de Lugar Nuevo, romerista. D. José Montes Sierra, republicano.

Consejo de ministros

Más de tres horas y media duró el Consejo celebrado ayer en la presidencia.

El Sr. Durán y Bas dio cuenta detallada de los expedientes de indultos de pena de muerte, y después de una detenida deliberación, se tomaron acuerdos, quedando ultimada la lista de los indultos de pena capital que han de concederse el Viernes Santo.

El Gobierno acordó guardar reserva acerca de los indultos concedidos, hasta que firme la Reina.

Serán indultados once reos de muerte. Entre los comprendidos en el indulto figura un cubano condenado a muerte por delito cometido en 1883.

Los coautores fueron ejecutados por entonces; pero este sujeto desapareció y no ha sido apresado hasta la reciente guerra, siendo conducido a la Península, después de dieciséis años de la ejecución del crimen.

El ministro de Marina dio cuenta de las reformas de organización que ha introducido en su departamento, las cuales fueron aprobadas.

Mediante estas reformas se introduce alguna economía.

También dio cuenta de la llegada a Tenerife de la parte de la escuadrilla que estaba en la Martinica.

Los demás buques llegarán muy pronto. A su vez el ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de reformas, por lo que introducirá en su departamento una economía aproximada de doscientas mil pesetas.

Otras reformas se estudiaron, las cuales habrán de ser llevadas a la práctica sin el concurso del Parlamento.

El mismo Sr. Durán y Bas expuso la necesidad de reformar los registros en sus diversos ramos, porque hoy, que se han multiplicado los servicios, se dispone de menos personal que al crearse la dirección.

Habrà, pues, de aumentarse el personal en los registros de la propiedad, civil, mercantil y de últimas voluntades.

Los destinos de nueva creación, así como las vacantes que en los ramos ocurran, habrán de proveerse en adelante por oposición.

El Gobierno aprobó el pensamiento del Sr. Durán y Bas, que pronto se traducirá en disposiciones para la Gaceta.

Se aprobó un proyecto de decreto equiparando las clases pasivas de Ultramar a las de la Península.

Como se reducen en un cincuenta por ciento los haberes mayores de mil pesetas, se ha estudiado un sistema de compensación.

No se reducen, pues, en un cincuenta por ciento los haberes de 1.500 pesetas, por ejemplo; pues quedarían reducidos a menos de mil, y se haría de peor condición a estos interesados que a quienes cobran mil pesetas.

Esta disposición de Hacienda quedará firmada probablemente antes de cuarenta y ocho horas.

También dio cuenta el Sr. Villaverde del decreto disponiendo el pago de intereses de la deuda de Cuba, y otro restableciendo el recargo arancelario para las mercancías procedentes de los depósitos de Europa, fijándose especialmente en los algodones y los carbones.

El Consejo acordó que puedan anticipar se las liquidaciones mensuales de Bolsa, según han solicitado los agentes, cuando los interesados lo hayan pactado.

Respecto a la Junta de obras del puerto de Barcelona, el miércoles, en el Consejo que se celebrará en la Presidencia, propondrá el marqués de Pidal que se le den facultades para rebajar arbitrios, y se supriman las delegaciones del Gobierno, ya que no tiene subvención del Estado.

El ministerio procederá de acuerdo con las Juntas de puertos y así se acordará el miércoles, en sentido descentralizador.

Volvió a ocuparse el Consejo en examinar la situación de los prisioneros de Filipinas, con vista de la contestación de la Cruz Roja, recibida de Ginebra.

En vista del resultado negativo de esta gestión, estúdiense otros medios para lograr el rescate de nuestros compatriotas.

La cuestión tropieza por el momento con grandes dificultades.

Notas políticas

Mañana publicará la Gaceta el decreto aprobado en el Consejo de ayer, referente al pago de la Deuda de Cuba.

Muy en breve dictará el ministro de Hacienda otra disposición aplicando el mismo criterio a la Deuda de Filipinas.

El miércoles se reunirán los ministros en Consejo y probablemente el sábado volverán a congregarse, pues como decía anoche el Sr. Silvela ante varios periodistas, el gobierno no quiere interrumpir la importante labor de las reformas que se propone plantear, no obstante ser los de la presente semana días de recogimiento en que se suspende en todas partes la vida del trabajo.

Ayer circuló un rumor que carece de fundamento: el de que se había dado órdenes para que saliese de Madrid para las Provincias Vascongadas una división del primer cuerpo de ejército.

Solo ha marchado a Bilbao desde Vitoria un escuadrón de Albuera que va a relevar las fuerzas de caballería que guardan aquella villa.

Un crimen

Nuestro corresponsal de Sancedo (León), nos da cuenta de un crimen cometido hace días en el pueblo de Langre.

Vivían en dicho pueblo dos hermanos, llamados Dictino y Francisca, en unión de su padre José. El Dictino, para atender a sus vicios de taberna, fué poco a poco vendiendo parte de los bienes que de herencia de la madre correspondían a los dos hermanos, originando la separación de éstos.

Días pasados, el Dictino dio muerte a Francisca con una batedera, herramienta de la bota, ocultando el cadáver en su casa durante varios días.

Con las precauciones que el caso exigía, trasladó el cadáver a una tierra de su propiedad, donde lo enterró plantando encima un castaño.

La desaparición de Francisca originó las sospechas de varios vecinos del pueblo, y hechas las diligencias oportunas, el crimen fué descubierto por la guardia civil.

El criminal se halla convicto y confeso. El hecho ha producido gran sensación en aquel pueblo, pues no se recuerda crimen semejante en toda la comarca.

Las escalas de reserva

Bajo los mejores auspicios se celebró en la tarde de ayer la Junta preparatoria, en que los señores jefes y oficiales de las escalas de reserva han discutido las bases primordiales

que han de servir de elemento para la constitución definitiva de la Sociedad.

Presidida la reunión por el capitán de infantería Sr. De Salcedo, hicieron uso elocuentes de la palabra los Sres. Grau y Alvarez Ruiz, dando a conocer el objeto de la reunión, siendo unánimemente aceptadas sus proposiciones, así por lo prácticas como por lo convenientes.

El entusiasmo ha sido general y unánime entre todos los asistentes al acto, pudiendo afirmarse, en consecuencia, que la constitución de la Sociedad es un hecho, por más que haya quedado aplazada para el miércoles la reunión decisiva, en que, nombrada la Junta directiva estable, queden discutidos en principio los estatutos y proclamada la constitución de la Sociedad.

Mañana miércoles 29 tendrá lugar la nueva reunión, a las dos de la tarde, en el mismo local del Círculo mercantil.

A la de ayer han asistido unos trescientos y tantos jefes y oficiales.

Es de esperar que en la próxima Junta, en que se tomarán importantes acuerdos, el número de asistentes sea mucho mayor que lo ha sido ayer.

Trabajos de Mac-Kinley

El presidente Mac-Kinley acaba de celebrar varias conferencias en Thomasville (Georgia) con el senador Hanna y otros jefes republicanos, para acordar las bases del programa de dicho partido en la elección presidencial de 1900.

Mac-Kinley ha acordado hacer un viaje por los Estados del Centro y del Oeste para sondar la opinión sobre los principales puntos de este programa, en el que ocuparán una parte muy importante las cuestiones de Cuba y Filipinas.

En lo que se refiere al Archipiélago, Mac-Kinley expresará su decidido propósito de sofocar la insurrección tagala y mantener la ocupación militar de las islas hasta que los indígenas estén en condiciones de gobernarse autónomamente.

En cuanto a Cuba, anunciará el Mensaje una modificación inmediata del régimen militar existente.

El gobernador general de la gran Antilla será ayudado en el gobierno por gabinete civil, en el que se reservarán varios puestos a los cubanos. Esta reforma será el principio de la evolución del gobierno militar hacia una administración civil.

Los demócratas, que se han dividido profundamente en la oposición, combatirán duramente las faltas de organización cometidas durante la guerra, los escándalos militares y las complicaciones que han surgido en las nuevas colonias.

Cuba

Las cartas y periódicos de la Habana hablan de un individuo apellidado Duarte, que se presentó en la taquilla del Banco Español, pretendiendo que se le cambiasen en metálico 300.000 y pico de pesos en billetes de la última emisión de guerra.

Se le contestó que dicha emisión era por cuenta del gobierno español.

Duarte formuló protesta ante notario.

El nuevo Ayuntamiento de la Habana ha acordado retirar de la vía pública todas las estatuas de monarcas, excepto la de Carlos III, notable producción de Canova, por ser una obra de arte.

Los hijos fueron al local provocando la cuestión de si en sus días de infancia.

Hay siete detenidos que han prestado declaración ante el juzgado.

El Sr. Barranco nos dirige un comunicado de que por la falta de espacio no podemos insertar, en que dice entre otras cosas: que la señora de Marzo conocía hace tiempo a Sr. Rosales, y fué a su casa para que interpusiese en el ánimo del comunicante a fin de que éste saliera de Madrid poniendo así término a la situación de ánimo del señor Marzo; que él (el Sr. Barranco) estaba el domingo en casa del Sr. Rosales cuando fué la señora citada, porque iba todas las tardes a recoger la correspondencia de su amigo ausente; y que no existen entre él y la esposa del Sr. Marzo relaciones de ningún género que hayan podido justificar los sucesos que tanto han dado que hablar en Madrid.

Reina alguna agitación en Motril por motivo del precio fijado a la caña por los fabricantes de azúcar, precio que los labradores califican de ruinoso.

Elche 27 (2,45 t.).—Le ruego signifique mi protesta contra los ataques personales que se dirigen a los redactores de este periódico, por parte de los elementos oficiales de Elche, y contra el atentado de incendio de la administración del periódico, durante la noche última.

Los guardias municipales encargados de la vigilancia, estaban borrachos.

La opinión se muestra irritada contra los desmanes vandálicos de esta gente, que para escarnio del nombre, se llama liberales.

Antonio Jiménez, director del periódico El Pueblo de Elche.

ladas 400.000, a causa principalmente de la falta de capitales y de brazos.

Los norteamericanos siguen dando empujones a los revolucionarios.

De esas filas proceden Cosme de la Torre, nombrado secretario del gobierno civil de la Habana; Rafael Montalvo, nombrado jefe del presidio, y Miguel Varona (hijo de Enrique José Varona), segundo jefe del presidio.

El pintor Munkacsy

Paris 27.—El célebre pintor Munkacsy, que desde hace mucho tiempo padece de enagenación mental, está agonizando, según las últimas noticias.—Fabra.

El convenio anglofrancés

Las negociaciones para la delimitación de esferas de influencia britano-francesas en el Africa central, suspendidas por el incidente de Fashoda, y que se reanudarán activamente al llegar a Londres el embajador francés, M. Paul Cambon, han tenido arreglo satisfactorio el día 21 del actual, según avisó oportunamente el telegrafo.

Largos y complicados han sido los debates entre el marqués de Salisbury y el representante de Francia; por fin el primero concluyó por reconocer lo fundado de las pretensiones francesas, accediendo a la delimitación de la frontera común en el Africa central.

La divisoria seguirá la línea de separación de aguas en las cuencas del Congo y del Nilo, continuando luego a través del Tchad y del Nilo hasta el grado 14 de latitud.

Después de contornear el territorio de Ouaddai, que quedará dentro de la influencia francesa, se detendrá en el grado 15 de latitud Norte.

Una comisión mixta se encargará inmediatamente de delimitar con exactitud los territorios del Oudai, y por consecuencia del Darfur, entendiéndose que la frontera así establecida no se prolongará al Este más allá del meridiano 23, de Greenwich ni al Oeste más del meridiano 21.

El convenio es un nuevo triunfo de la diplomacia francesa.

Noticias

De Zaragoza dan cuenta de una reyerta ocurrida en la sala de billares del café de La Iberia.

Han resultado heridos de bala los hermanos Arturo y Adolfo Ruiz, y el portero Luciano Bayarta de una cuchillada en la tilla izquierda.

Las heridas de los dos hermanos son de pronóstico reservado.

La del portero es gravísima.

Arturo había sido encansado anteriormente.

Hace dos días que Abel Ruiz, padre de los dos hermanos heridos, había reasumido el contrato de sociedad para la explotación del café y juegos.

Los hijos fueron al local provocando la cuestión de si en sus días de infancia.

Hay siete detenidos que han prestado declaración ante el juzgado.

El Sr. Barranco nos dirige un comunicado de que por la falta de espacio no podemos insertar, en que dice entre otras cosas: que la señora de Marzo conocía hace tiempo a Sr. Rosales, y fué a su casa para que interpusiese en el ánimo del comunicante a fin de que éste saliera de Madrid poniendo así término a la situación de ánimo del señor Marzo; que él (el Sr. Barranco) estaba el domingo en casa del Sr. Rosales cuando fué la señora citada, porque iba todas las tardes a recoger la correspondencia de su amigo ausente; y que no existen entre él y la esposa del Sr. Marzo relaciones de ningún género que hayan podido justificar los sucesos que tanto han dado que hablar en Madrid.

Reina alguna agitación en Motril por motivo del precio fijado a la caña por los fabricantes de azúcar, precio que los labradores califican de ruinoso.

Elche 27 (2,45 t.).—Le ruego signifique mi protesta contra los ataques personales que se dirigen a los redactores de este periódico, por parte de los elementos oficiales de Elche, y contra el atentado de incendio de la administración del periódico, durante la noche última.

Los guardias municipales encargados de la vigilancia, estaban borrachos.

La opinión se muestra irritada contra los desmanes vandálicos de esta gente, que para escarnio del nombre, se llama liberales.

Antonio Jiménez, director del periódico El Pueblo de Elche.



Ha fallecido en Madrid D. Manuel Horcada y Gómez, recientemente regresado de Manila, en cuya aduana desempeñó bastante tiempo el importante cargo de cajero. La honradez acrisolada del Sr. Horcada y su afable trato habían valido la estimación y el aprecio de todos sus amigos y compañeros.

Descanse en paz el probo empleado y reciba su atribulada familia la expresión más sincera de nuestro duelo.

En la calle de Salitre, número 23, vivían Pablo Ortiz y su mujer María García. Ayer mañana Pablo, en un momento de arrebató, trató de matar a su esposa empleando varios procedimientos, sin que por fortuna consiguiera sus propósitos.

Comenzó su tarea prendiendo fuego al lecho conyugal, donde dormía la mujer, pero ésta advirtió a tiempo el peligro e intentó escapar.

El airado esposo, viendo defraudadas sus esperanzas, agredió a la infeliz María con un cuchillo.

A los gritos que en demanda de auxilio dió la agredida, acudieron varios vecinos, que lograron desarmar al cariñoso marido. Este, que no opuso resistencia al ser detenido, fué trasladado a la delegación del Hospital.

Dice un colega: «Ha llegado a esta corte el Sr. D. José Villamil, dueño de una de las fábricas de tabacos más importantes de Tampa (Estados Unidos). Parece que trae la representación de los demás fabricantes de La Florida para tratar con el gobierno las condiciones en que pueden trasladarse a España las fábricas de Tampa.»

Examinando una escopeta el jefe de la estación férrea de Vacar (Córdoba), Francisco Zurera, se le disparó aquella, produciendo la muerte al peón de la vía, Antonio Cobo, que se hallaba delante.

El juzgado entiende en el asunto.

En Salteras ha ocurrido una horrible desgracia. Un cerdo penetró en la habitación en que dormían tres niños, y arrojándose sobre la cuna en que se encontraba el más pequeño, comenzó a devorarlo.

Lanzose luego sobre los otros, que se subieron a una cama de matrimonio y prorrumpieron en alaridos al ver tan terrible espectáculo.

A los gritos acudieron los vecinos y lograron librar a los pequeñuelos de la furia del feroz animal.

Cuando los padres, que estaban ausentes, regresaron a su domicilio, se encontraron a su hijo menor moribundo, con la cabeza y las manos destrozadas.

El niño, que se llamaba Antonio Pérez Vázquez y tenía dos años de edad, expiró a los pocos momentos.

# MUNDO MILITAR

## Alemania

La comisión del Reichstag ha aprobado un proyecto de ley referente a la creación de 80 baterías, lo que supone un aumento de 440 cañones.

Hasta el presente, Alemania era algo inferior a Francia en cuanto al número de baterías, pues sólo podía disponer de 492, ante las 508 de la artillería francesa; pero en virtud del proyecto de ley, recientemente aprobado por el Reichstag, desaparecerá esta diferencia desventajosa para los alemanes, que la compensarán con exceso.

Una vez organizadas las nuevas baterías, el ejército alemán poseerá la respetable cifra de 2.782 cañones.

También se discute en la actualidad un proyecto de creación de 52 baterías de obuses, y empieza a tratarse de la inmediata adopción de un nuevo fusil de pequeño calibre para la infantería.

Durante la discusión del presupuesto de la Guerra el ministro del ramo, general Gossler expuso los progresos realizados por los ejércitos francés y ruso, y como consecuencia, la necesidad de mejorar los elementos de combate del imperio alemán. (L'Echo de l'armée, 19 de Febrero).

Durante el año actual serán llamados a filas 177.915 reservistas alemanes, de los cuales 147.200 pertenecen al arma de infantería.

Con motivo de las maniobras, imperiales, el cuerpo de ejército de Baden recibió el 8.850; el XV cuerpo de ejército 2.510 y el XVII 1.220.

Guillermo II, que no desaprovecha ocasión para avivar las tradiciones de su ejército, ha hecho reproducir los cinco estandartes tomados a los franceses por el cuerpo de húsares prusianos, durante la guerra de los siete años, a fin de darlos, con motivo del aniversario de su nacimiento, a los dos primeros regimientos de húsares del ejército.

Estos cuerpos serán por lo tanto los sucesores de los famosos «húsares negros», únicos que tenían derecho a ostentar en las revistas los cinco estandartes ya mencionados, que se conservan en la Ruhmeshalle, en Berlín.

## Buques españoles

El departamento de Marina de Washington ha abandonado el proyecto de salvar el crucero «Cristóbal Colón» que encalló en las rocas de Santiago de Cuba el día 3 de julio último.

Los ingenieros representantes de la compañía sueca de salvamento consideran imposible el poner a flote dicho buque.

Los americanos esperan, actualmente que los únicos barcos españoles que podrán añadir a su escuadra como resultado de su campaña en el Atlántico, serán el crucero protegido «Reina Mercedes», en el que se están realizando reparaciones preparatorias para llevarlo al arsenal de Norfolk y los cañoneros «Alvarado» y «Sandoval», que se encuentran hace meses en los Estados Unidos.

El almirante Dewey tiene en servicio en Manila los cañoneros «Callao», «Leyte», «Mindanao» y «Barceló» y en 1.º de Julio, 1.º de Agosto y 1.º de Octubre próximos, respectivamente, aumentará a su escuadra el «Isla de Cuba», «Isla de Luzón» y el «Don Juan de Austria», que fueron echados a pique el 1.º de Mayo y se encuentran en Hong Kong, sufriendo reparaciones.

## La repatriación

Ha llegado a Cádiz sin novedad el vapor «Montevideo», procedente de Cuba y Puerto Rico, que invirtió 13 días en la navegación.

Conduce 170 pasajeros, de los cuales 79 desembarcarán en Barcelona.

El pasaje lo componen empleados de la magistratura, clero y oficiales movilizados.

Viene muy enfermo el comisario de Guerra D. Agustín Badue.

Como carga trae 47.247 duelas y 2.000 bultos de mercaderías generales.

Durante el viaje no ocurrió ningún incidente.

Los pasajeros dicen que aumenta la tirantez entre los yankees y cubanos.

La víspera de la salida del vapor, los soldados yankees mataron en medio de la calle a bayonetas a un negrito de doce años, por el sólo delito de haber robado un pan en una fonda.

El negrito huía, y los soldados le persiguieron, dándole muerte.

El público arremetió contra los soldados, en cuyo auxilio tuvo que salir un destacamento.

La insalubridad del clima tiene llenos los hospitales, y diariamente los insurrectos hostilizan a las tropas invasoras.

Niegan en absoluto que los yankees sean bien acogidos por los cubanos, que sólo quieren la independencia.

Constantemente se registran muertes de soldados y oficiales, casi todos heridos por la espalda.

Muchos se echan de menos en filas, atribuyéndose su desaparición a deserciones, pero la verdadera causa es que son asesinados.

La opinión general es que Máximo Gómez volverá al campo, y que está de acuerdo con la asamblea filibustera, a pesar de su desautorización.

## Repatriados de Filipinas

Ha llegado a Valencia, procedente de Filipinas, el vapor correo «Rio Negro», conduciendo 2.045 repatriados.

Ha empleado en la travesía 30 días.

## Movilizados de Cuba

Bajo la presidencia del coronel Sr Ramos Izquierdo se reunió ayer la junta central de movilizados repatriados.

El presidente dió cuenta de haber quedado resuelta favorablemente por el señor ministro de la Guerra la situación intermedia en que se hallan, pues la que ha de resolver en definitiva sobre el pago que han de tener los servicios prestados, los sacrificios hechos y los daños sufridos por la patria, es de la exclusiva competencia de las Cortes del reino.

En consecuencia recomendó el Sr. Ramos Izquierdo la paciencia para esperar a la reunión del Parlamento, procediendo con cordura, sensatez y serenidad de juicio para que la conducta en el presente no resulte en discordancia con la que los interesados observaron derramando su sangre y perdiendo su bienestar por la integridad nacional y el prestigio del nombre español.

## La escuadrilla

Ha llegado a Tenerife el cañonero «Magallanes», que forma parte de la escuadrilla procedente de Cuba que manda el señor Marengo.

Los demás buques llegarán pronto al mismo puerto, de donde saldrán para la Península.

Componen la escuadrilla los cruceros avisos «Rápido» y «Patriota», los cruceros de segunda «Marqués de la Ensenada» y el referido «Magallanes», y los cañoneros «Nueva España», «Vasco Núñez de Balboa», «Martín Alonso Pinzón», «Vicente Yañez Pinzón», «Hernán Cortés» y «Marqués de Molins».

## Procesos militares

Un periódico dice que está completamente terminada la sumaria instruida con motivo de la destrucción de la escuadra del almirante Cervera.

A pesar de esto nada puede hacerse mientras las nuevas Cortes no den dictamen sobre los suplicatorios referentes a los señores Cervera y Díaz Moreu.

También se dice que no será ésta probablemente la primera sumaria cuya vista se celebre, y que en la próxima reunión del Consejo se dará cuenta del informe de los fiscales en el incidente relativo al general Linares en la sumaria instruida con motivo de la capitulación de Santiago de Cuba.

Parece que la opinión del Consejo estará de acuerdo con el dictamen de los fiscales, siendo contraria al procesamiento del citado general.

## Cubanos y yankees

Hoy ha llegado a Madrid el «Petit Temps», en que se ha publicado la carta de Cuba, de cuyo contenido nos anticipó un extracto nada fiel por cierto, el telegrafo.

Empieza declarando completamente falsos los rumores traídos a Europa por los repatriados del «Alfonso XIII», de que Máximo Gómez y los principales cabecillas piensan volver a la manigua para hacer la guerra a los Estados Unidos. El corresponsal no lo cree, ni nosotros tampoco. En nuestro afán de ajustar las cosas y los sucesos a la medida de nuestro deseo, hemos convertido aquella incredulidad con que hace cuatro años recibíamos todo aviso acerca de la importancia de los disturbios en Cuba, en facilidad para admitir como rigorosamente verdaderas cuantas noticias referentes a una nueva guerra llegan a nosotros. Triste estado de espíritu el que se descubre en esta propensión a la mentira! A él debemos, por lo menos, la mitad de nuestras desventuras.

Que hay y que habrá descontento en Cuba, es indudable. Que ese descontento puede producir algún motín, también es cierto. Lo que no tiene probabilidad alguna de realizarse es un alzamiento contra los Estados Unidos. De sobra saben Máximo Gómez y sus compañeros que los términos en que se plantearía el «nuevo problema» militar en nada se parecería a los del anterior, y que, por tanto, el desencane sería totalmente diferente. Por eso y por falta de recursos no habrá nueva guerra.

El llamado ejército cubano ha murmurado y hasta amenazado un poco por la cuestión de dinero. Lo que principalmente de seaban era repartirse unos cuantos millones de dólares, a título de sueldos devengados durante la campaña. Para obtenerlos mandaron a Washington una comisión, la cual partió—dice el corresponsal de «Le Temps»—con el corazón lleno de esperanzas y las manos completamente vacías de datos exactos sobre el efectivo de su ejército. Ante gente tan positiva como los norteamericanos, le calculó entre 30 y 45.000 hombres. «El efecto fué deplorable»—confiesa con la mayor ingenuidad el ponente de la comisión.

Pidió ésta al senador Morgan, el gran amigo de Cuba, que formulara en un «memorandum» las proposiciones que estaba resuelto a sostener en el Congreso defendiendo a los cubanos. Morgan en ese documento, que probablemente ha conocido Mac Kinley antes que los comisionados, dice:

1.º Que el Congreso no ha querido reconocer nunca en Cuba otro gobierno que el de la Monarquía española, y que esta negativa se aplica lo mismo a la República cubana que al gobierno autonomista.

2.º El Congreso ha declarado la guerra a España para vengar la destrucción del «Maine», las injurias inferidas a nuestro pueblo, y los insultos hechos a nuestra bandera cuando dicho barco se hallaba en la Habana, a invitación de los españoles.

Sólo en último término aparecen las razones humanitarias alegadas hasta ahora como principales por Mac Kinley. Después de recordar que el Congreso declaró que el pueblo cubano era y debía ser, con arreglo a derecho, libre e independiente, Morgan añade que esta razón es buena y obliga moralmente a los Estados Unidos,

pero que no es un compromiso adquirido, ni una ley, ni un decreto.

Los Estados Unidos lo ejecutarán del modo y en el tiempo en que las autoridades americanas lo tengan por conveniente.

Con esta dicha fría se han vuelto a la Habana los comisionados a esperar a que en Washington señalen la hora de la libertad de Cuba.

Pero en Washington no tienen prisa.

## GIBRALTAR

La prensa inglesa se ocupa nuevamente de los elementos de defensa acumulados en Gibraltar por el Almirantazgo inglés, y de paso insinúa intenciones y formula amenazas que dan marcada actualidad a este asunto, siempre grave y de interés para nosotros.

Un periódico tan importante como «The Broad Arrow» dice:

«El gran desarrollo dado por el Almirantazgo a las obras del dique y arsenal de Gibraltar desde hace tres años prueba que aquél considera la referida plaza como la única base utilizable por nuestra flota en el Mediterráneo occidental.

Geográficamente, el Peñón, erizado de fuertes y de cañones, pero demasiado poblado por una raza bastarda extranjera, no es, en modo alguno, una perfección como base naval. Ya no puede considerarse la llave del Mediterráneo, en el sentido que antes se daba a esta palabra, desde el momento en que sus diques y arsenales y cuanto el promontorio contiene, puede ser atacado y destruido. La fortaleza en conjunto, y el arsenal en particular, están al alcance de los cañones españoles, y el desarrollo creciente de la artillería hará que cada año estén nuestras obras en peores condiciones.

España por sí sola es hoy un gigante de caído, y nada podemos temer de ella; mas si otras potencias obtienen su alianza, sería Gibraltar en caso de guerra un objetivo vulnerable.

El nuevo arsenal y el puerto que el almirantazgo está construyendo, con enorme gasto, se hallan al eficaz alcance de las baterías de Algeciras y en algunos puntos a cuatro millas de distancia.

Durante la guerra que acaba de terminar, el Gobierno español ordenó la construcción de algunas baterías por aquella parte, y puede notarse que estaban más cerca de nuestras obras lo menos mil metros que los cañones ingleses de las obras españolas.

Es, pues, seguro que antes de apagar el fuego enemigo sufrirían mucho nuestros barcos y arsenales.

Pero no es este último peligro, sino que la artillería de la isla Verde y Punta Carnero, dominando la entrada de la bahía y la de las faldas de Sierra Carbonera y Punta Mala, enfundando nuestras obras por el lado de tierra, pueden hacer muy crítica la situación.

La cesión de terrenos en Sierra Carbonera, cambiando la línea fronteriza, evitaría el peligro por esta parte, pero siempre que daríamos en la misma situación con respecto a Algeciras. Los españoles por ningún concepto consentirán en que demos mayor extensión a nuestro territorio, ni nosotros podemos, en tiempo de paz, evitar la construcción de baterías en el suyo.

Por otra parte, la guerra entre ellos y nosotros no es probable; de manera que no nos queda otra base en el Mediterráneo que la isla de Malta, propuesta por un distinguido Almirante, que fué jefe de la escuadra del Mediterráneo, y que oficiosa y oficialmente indicó al Almirantazgo la necesidad de crear una sólida base naval al Este de la citada isla.

De todos modos, Malta y Gibraltar son deficientes para que puedan constituir buenas bases navales.

Los marinos pueden estar seguros, sin embargo, de que, en caso de guerra con Europa, el Almirantazgo adquiriría otras bases en el Mediterráneo. En tiempo de paz no nos queda otro recurso que utilizar y mejorar las que hoy poseemos.»

## La Europa de mañana

Con este título ha publicado la «Revue des Revues» un artículo de Guillermo Ferrero, en el cual trata de demostrar que el estado guerrero de los pueblos europeos está dando ya las boqueadas y que apunta en el horizonte la aureola de una era de paz en la cual los hombres, despojando las armas, no cuidarán de otra cosa que de aumentar con el trabajo las fuentes de prosperidad y riqueza de las modernas naciones.

«Desde hace veintisiete años—dice el articulista—se establece un nuevo orden de cosas; se atenua el mal humor pantiloso de la política internacional; pierden su gravedad los *casus belli* de otro tiempo; va a inaugurarse, en fin, una era histórica en la cual los pueblos europeos podrán vivir sin tener temor a recíprocas agresiones.»

Una de las causas—dice—de la próxima transformación es que las clases directoras de la sociedad europea no tienen, en con-

junto interés en que estalle la guerra entre los pueblos europeos. Las fuentes de su riqueza están todas fuera de la guerra. En otro tiempo pudo decir Tácito, con profunda verdad: «Aurum et opes precipuo ebe lorum causae.» Hoy las gentes no solo pueden enriquecerse de una manera extraordinaria sin necesidad de la guerra, sino que, por el contrario, «la guerra» interrumpe y paraliza la riqueza.

«Rusia—sigue diciendo Ferrero—que hasta poco ha sido una amenaza constante para Europa, ha entrado ya en las vías de la existencia pacífica.

Desde hace veinte años reina en Rusia un ardor industrial creciente que ha engendrado una clase enriquecida de un monarca extravagante, gracias al proteccionismo, y a los subsidios del gobierno, al propio tiempo que otra clase de grandes propietarios se ha dedicado a cultivar con los adelantos de la agricultura y la mecánica, las tierras más fértiles de Rusia, dando así una gran impulsión al comercio de exportación agrícola.

Una transformación semejante a la de Rusia se ha verificado también—en sentir de Ferrero—en todos los demás países de Europa, en parte por las causas arriba indicadas, en parte por la organización de los ejércitos modernos, en parte, por último, por la desaparición en la escena del mundo de la política exterior de Austria antes de 1836 y por el aniquilamiento del napoleonismo.

La paz no ha comenzado en Europa hasta después del arrepentimiento de Austria y de la caída del napoleonismo.

La república francesa, al heredar del imperio la tradición nacional, tan rica en hazañas guerreras, ha atenuado mucho en la práctica, transformando la política napoleónica de intervención armada efectiva y activa en una política de aventuras coloniales en Asia y África.

«Los trofeos que Napoleón III recogiera en los campos de batalla de Europa, la tercera república los ha buscado en países lejanos, entre pueblos bárbaros ó de civilización diferente de la nuestra, ventaja que no hay para qué considerar.

Esta transformación es, desde el punto de vista internacional, el más importante de los progresos sociales realizados en Francia por la república.

Ferrero termina su artículo consignando, una vez más, la orientación hacia la paz general de todos los Estados europeos, y esta orientación es el hecho más culminante del último cuarto de siglo.

## FONDOS PUBLICOS

Del 24 Del 27

4 G/O PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente...	63 70	64 50
Idem fin próximo...		64 50
Serie F 15 50, 10 pts. no als.	63 71	64 43
» E, de 25.000 »	63 80	64 45
» D, de 12.500 »	63 88	64 50
» C, de 5.000 »	65 30	65 60
» B, de 2.500 »	65 95	66 55
» A, de 50 »	65 90	66 60
» G y H, de 100 y 200 »	65 49	66 15
En diferentes series...	65 30	65 90

0 G/O PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	72 85	73 10
» E, de 12.000 »	72 45	73 00
» D, de 6.000 »	73 00	73 15
» C, de 3.000 »	73 00	73 20
» B, de 2.000 »	72 49	73 10
» A, de 1.000 »	72 75	73 15
» G y H, de 100 y 200 »	72 00	73 25
En diferentes series...	72 55	73 25
Partidas de 50.000 pts. nomls.	60 00	60 00
Id. de 100.000 »	00 00	73 10

4 G/O AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	73 20	73 45
» D, de 12.500 »	73 30	73 50
» C, de 5.000 »	73 30	73 50
» B, de 2.500 »	73 39	73 55
» A, de 500 »	74 40	74 50
En diferentes series...	73 80	74 15

Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 7	101 65
Idem (serie B)	101 65	101 65
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, n.oms. l al 1.800.000.	93 00	93 30
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	93 0	93 30
Billetes de Cuba (1896)	67 4	67 75
Idem hasta 1.000 pts. nomls.	67 4	67 75
Billetes de Cuba (1890)	58 65	58 83
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	58 65	58 85
Obligaciones Filipinas 6 0/0.	75 0	75 25
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	75 75	75 90
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	109 00	109 75
Idem al 4 0/0.	102 00	101 75
Acciones Banco de España...	408 0	000 0
Com. Arrend. de Tabacos...	262 5	262 75
S. de los Seguros (Chamber)	115 00	115 00

CAMBIOS		
Londres vista	100 00	00 00
Paris vista	25 75	25 40

## Temperatura

A las ocho de la mañana, 7 grados  
A las doce, 16.  
A las cuatro de la tarde, 14.  
Máxima, 17.  
Mínima, 4.  
Barómetro, 715.  
Buen tiempo.



# LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

## SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaren de disfrutarlo los señores abonados.

## INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	19
Por una lámpara conmutada, id. id.....	17
Por dos lámparas fijas id. id.....	27
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	35
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	24
Por tres lámparas fijas, id. id.....	42
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	45
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	32
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	47
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	39
Por cinco lámparas fijas id. id.....	

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora d l Consuelo  
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL  
DIRECTOR  
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE  
14, MENORES, 14.  
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

**Se venden**  
los muebles de la casa, Juan Labrador, núm. 12.

†

Se reciben avisos para esquelas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 287, hasta la madrugada.

# GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

## LA DELICIOSA DE MADRID

15-RECOLETOS-15

TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión. Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

## EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.—Responsabilidad y nada se pierde.

1—San Clemente—1

## SE VENDE

una *Historia de la Restauración francesa*, lujosamente encuadrada. En la librería de D. Rafael Gómez Menor, Comercio, 57, puede verse la obra.

## SE VENDE

la casa núms. 5 antiguo 9 moderno del cobertizo del Pozo Amargo, en esta ciudad. Para tratar, Correo, 11 Comercio, Toledo.

## GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCAZAR-7 TOLEDO

Menú para hoy 29 de Marzo de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

- Huevos ó tortilla.
- Riñones, vaca ó ternera.
- Merluza ó pescadillas.
- Entrecot ó chuleta de cerdo.
- Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales. Esmerado servicio á la carta.

COMIDA DE 4 PESETAS

- Consommé imperial.
- Filetes de ternera á la financier.
- Pescado.
- Rosbif á la inglesa.
- Perdiz ó jamón en dulce.
- Entremés, pan, vino y postres.

## PRODUCTOS DE LA ALBERQUILLA

- CEBADA, fanega de 75 libras, esmeradamente limpia, á domicilio, 5,70 pesetas.
- PATATAS gordas, los 11,5 kilos, á domicilio, 1,55 pesetas.
- ACEITE superior, los 11,5 kilos, á domicilio, 13,50 pesetas.
- LEÑAS.—Alamo blanco, carga de 8 haces, en la casa labor, 0,80 pesetas.—Taray, id. id., 1,15 pesetas.

Se admiten contratos para suministro de alfalfa.

Pedidos: Teléfono 73.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Deposito general: calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

## GRAN BAZAR

DE

# MANUEL MORO

44-CALLE DEL COMERCIO-44

TELÉFONO 225

Este popular y acreditado establecimiento acaba de recibir, entre otros mil, los siguientes objetos á propósito para regalos.

Jugueteros, porta-macetas, figuras de barro, jarrones, relojes fantasía, bustos, centros y ánforas, figuras y platos en bronce y mayólica, escribanías, cerveceros, bastoneras japonesas, lavabos, mesitas con figuras, panoplias, termómetros artísticos, platos decorativos en bronce, barro y porcelana, cornucopias, juegos de café, te, chocolate lavabo, portátiles para luz eléctrica y lámparas para comedor y gabinetes.

En abanicos, bastones y sombrillas, se han recibido todos los modelos apetecidos por las personas de buen gusto; desde lo más económico á lo más caro y lujoso.